

# Abandono del Punto de Encuentro Familiar de Don Juan de Aragón por parte de las Instituciones

Los niños de padres separados, como juguetes rotos

**Pilar Sánchez.**

Tanto en los procesos de separación y/o divorcio como en las guardas, acogimientos y desamparos, los ex cónyuges en los primeros y las familias acogedoras y de origen en los segundos, están obligados a entenderse y llegar a acuerdos en todo lo referente al desarrollo y bienestar de los menores.

Un "Punto de Encuentro Familiar" se erige como una alternativa viable, dadas sus características específicas, a favorecer un restablecimiento lo más normalizado posible de las relaciones paterno - filiales, cuando la relación entre los ex cónyuges está deteriorada, no tolerando la pre-

**El Punto de Encuentro Familiar atiende a más de 2000 familias al año**

sencia física por alguna o ambas partes, o cuando la intervención social llevada a cabo con el menor no ha supuesto una ruptura total con la familia de origen, y es necesario ofrecer un marco adecuado para que ese menor siga relacionándose satisfactoriamente con su familia biológica.

En Aragón, según fuentes del Estadística Judicial Civil. Juzgados de Familia y Primera



Instancia, Hubo en el año 2001, entre las tres provincias, 1.178 separaciones, 746 divorcios y 2 nulidades eclesiásticas. Extrapolando estos datos, ha habido una progresión de más del 38 % de separaciones, y se ha incrementado la natalidad en la ciudad de Zaragoza, (1,20 % por mujer en edad fértil. Anuario Estadístico de España 2002-2003 INE), de modo que son cada vez mayor número de menores los que se encuentran afectados por una situación anómala como inexplicable.

La razón es que el Punto de Encuentro Familiar de Don Juan

**Los niños de hoy  
serán los hombres  
y mujeres del  
mañana**

de Aragón, que preside Juan Peñalver, es el que más menores alberga, y que diversos profesionales pusieron en marcha y desarrollan "gratis et amore", sin ningún tipo de intencionalidad económica, está olvidado por las Administraciones y reclama no sólo mejoras cualitativas sino cuantitativas.

El centro recibe sólo una subvención de 400.000 pesetas al año de la Dirección General de Familia del Departamento de Acción Social del Gobierno de Aragón, mientras que atiende



Las instalaciones de este Punto de Encuentro intentan ser lo más acogedoras posible. Sin embargo, como reconoce su presidente, Juan Peñalver, sería necesario bastante más espacio.



unas 2.000 familias al año. Es decir, ni siquiera una parte ínfima del alquiler de los dos pisos del inmueble donde está ubicado, o la luz o el agua pueden pagarse con esa misérrima cantidad.

Los dos pisos intentan mantener un ambiente familiar e infantil para que el menor sufra el menor desasosiego posible. Juguetes, recortables, dibujos, llevan las habitaciones, que no sólo carecen del mejor lujo sino que hablan de mejores tiempos. No hay modo de que no se encuentren, en los abundantes casos de agresiones, víctimas y verdugos, tanto en los edificios como en la estrecha escalera o en la calle. Eso, en lo que se refiere a la seguridad de

**Agresores y  
agredidos pueden  
encontrarse en el  
rellano de la  
escalera**

menores y víctimas, ya que tampoco se incluye la figura de un vigilante jurado por planta. De hecho, si éste es el primer y el mejor - según expertos judiciales y psicólogos consultados- los menores no van a tener la posibilidad de evitar la presencia de violencia verbal o física entre sus progenitores.

Los niños y niñas de hoy son los hombres y mujeres del mañana. Los niños y niñas son como esponjas y su personalidad, sus filias y fobias, y afectos y carencias se hacen en estas edades en las que existe un comportamiento poco delicado parte de las instituciones. Es decir, nadie puede zafarse en Aragón de un problema, que es de todos.



Se dispone de una cocina que permite preparar pequeños platos.

## APEFA

La Asociación Punto de Encuentro Familiar de Aragón (APEFA) forma parte de la Federación Nacional de Puntos de Encuentro (FEDEPE).

Está inscrita en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el N°1345, dentro de la Sección correspondiente a Entidades de Iniciativa Social. Y en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Zaragoza con el n° 2168

APEFA desarrolla en estos momentos tres programas denominados PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR; el primero de ellos, ubicado en la C/ D. Juan de Aragón 21, 2ª y 4ª planta de Zaragoza, con teléfono 976/204892 y móvil 659592833, lleva abierto desde el año 2002; el segundo, ubicado en la C/ Fatás nº 1, 1ª- D de Huesca, con teléfono 974/701125, abierto desde el año 2004; y el tercero, ubicado en la Calzada Rapitán, nº 23, bloque 1º- 2º-B de Jaca, con nº de móvil 618034074 en Jaca (Huesca) inicia su actividad en el año 2005.

APEFA lleva a cabo el programa PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR que se desarrolla como una alternativa de intervención temporal, realizada en un lugar idóneo y neutral, donde se produce el encuentro de los miembros de la familia en crisis, atendido por profesionales debidamente formados, facilitando la relación paterno filial, y garantizando la seguridad y bienestar del menor.